ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	**VERSIÓN : V-4**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**WILLIAN JAVIER ROMERO MEJIA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.088.374	CONTRATO No.	380-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT ARN NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial.	Para el periodo del presente informe se continuó implementando actividades de seguimiento que corresponde a la realización de monitoreo semanal a la atención de la población en proceso de reintegración asignada al grupo territorial y se realizó 1 sesión de seguimiento grupal de manera virtual a profesionales de reintegración con el objetivo de retroalimentar frente a la estrategia de atención y es estado de avance a las atenciones en el periodo y los tiempos de planes de trabajo. También se realizó seguimiento a estado y desarrollo de 16 PPR vinculados a acciones de servicio social.
2. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en la verificación y validación en los casos en los que se requiera, de los ejercicios de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género de la población objeto.	En el mes de mayo se realizó revisión de los planes de trabajo formulados y puestos en ejecución por el equipo de profesionales reintegradores mediante acompañamientos individuales y notificación por correo electrónico y revisión en SIRR, esta revisión consistió en la verificación del procedimiento y métodos de operación en la caracterización y formulación de 3 planes de trabajo para pasar a etapa de ejecución teniendo en cuenta la inclusión de los enfoques diferenciales y de género en la caracterización y en la concertación de los acuerdos, aplicación de instrumentos de caracterización y actualización de conceptos. También se realizó reporte de acciones correspondiente al mapa de riesgo para el mes de mayo que consistió en verificar y garantizar la fidelización de la información registrada en el sistema de información - SIRR de planes de trabajo, terminación del proceso, terminación de beneficios, acta de entrega de bienes BIE.
3. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización y formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad, velando por la transversalización de los enfoques diferenciales y de género en los mismos.	En periodo del presente informe se realizó revisión del avance en la aplicación de 5 visitas domiciliarias y 5 encuestas de productivas de acuerdo con las indicaciones en la implementación de la estrategia de acampamiento post para el presente año. También se realizó verificación y seguimiento a la aplicación oportuna de aplicación de ISUN a 5 unidades productivas desembolsadas validando la aplicación de acuerdo con las alertas generadas por el técnico administrativo y en comunicación directa con los profesionales. Además, se continuó realizando orientación y seguimiento al equipo de reintegración para la vinculación de la población objeto de formación académica y para el trabajo de acuerdo a la oferta vigente en el territorio.
4. Realizar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos	Para el mes de mayo se realizó verificación de un acta de Terminación del Beneficio de acompañamiento pisocosocial y 1 acta de entrega de Bienes e insumos – BIE generadas y suscritas en el mes de mayo y obteniendo como resultado que cumplen con los métodos de operación y la normatividad vigente, Igualmente se realizó revisión de los 148 planes de trabajo de la población asignada en proceso de reintegración que consistió en la verificación que se encontraban en los respectivos estados y que estuvieran dentro de los tiempos indicados en los métodos de operación y los planes de trabajo que pasaron a etapa de ejecución en el mes durante el mes de mayo.
5. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	En el mes de mayo se continuó realizando seguimiento y orientación a las actividades para la realización del diagnóstico del diagnóstico participativo de dos iniciativas territoriales comunitarias a implementar en la ciudad de Cúcuta, se realizaron 2 reuniones virtuales con los equipos de profesionales reintegradores a cargo de las iniciativas y se recibió diligenciado el formato IR-F-84 Diagnóstico Participativo de Iniciativa Territorial Comunitaria para realizar la revisiones y retroalimentación. También se realizó orientación y seguimiento al cumplimiento de tres Acciones de Servicio Social que se encuentran en implementación que vincula a 16 PPR de los municipios de Cúcuta, Sardinata y Convención de acuerdo al plan de acción.
6. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el periodo del presente informe se realizó registro de información en el SIRR de acuerdo a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos en los módulos de Acciones de Servicio Social correspondiente al cargue de 1 acción de servicio social y aprobación misional de informes de avances de 8 personas en proceso de reintegración especial de justicia y paz.
7. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se realizó verificación de la información contenida en las caracterizaciones de 3 planes de trabajo en etapa de elaboración que pasa a etapa de ejecución y revisión de los acuerdos en cuanto a su redacción, pertinencia y acorde con los métodos de operación de la metodología de plan de trabajo. También se realizó revisión de 8 informes de avances correspondiente a personas en proceso de reintegración que tienen el beneficio jurídico de libertad a prueba, verificando los contenidos y redacción de acuerdo a las indicaciones del instructivo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**WILLIAN JAVIER ROMERO MEJIA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	84.088.374 — CONTRATO No. 380-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT ARN NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	En el mes de mayo se recibió mediante correo electrónico los documentos correspondientes a la formulación de 2 BIE- Planes de negocio por parte de dos profesionales reintegradores y se procedió a realizar la verificación y revisión a la formulación de dos BIE modalidad planes de negocio de manera articulada con el Orientador productivo del Grupo territorial, y de la misma manera se realizó revisión de 2 actas de entrega de bienes y la aplicación de 5 ISUN.
9. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	Para el presente periodo se continuó realizando jornadas individuales de seguimiento y acompañamiento al equipo de profesionales reintegradores por medio reunión virtual, revisando y recibiendo retroalimentación de cada uno de los procesos de atención, planes de trabajo, vinculación a formación académica y para el trabajo, beneficio de inserción económica, ISUN, acompañamiento post, acciones de servicio social, culminaciones, atención a familia, casos de riesgo y contextos de seguridad, población asignada.
10. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Para el periodo del presente informe se realizó verificación y aprobación misional de 7 Personas en proceso de reintegración, asimismo se realizó seguimiento y monitoreo al proceso de culminación, de los cuales 6 personas ya fueron notificadas del acto administrativo de culminación y se está a espera del cumplimiento de los tiempos según los métodos de operación para el registro en SIRR de la culminación. Adicionalmente se realizó revisión de los PPR proyectados para el tercer trimestre del año con el objetivo de orientar a los profesionales en las actividades a realizar para llevar a la culminación exitosa de la población proyectada.
11. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	Se participó en comité general donde se realizó seguimiento a los indicadores del plan de acción territorial del grupo territorial, referenciando las acciones realizadas y recibiendo las indicaciones para el avance de las metas de grupo territorial. adicionalmente se atendió reunión de retroalimentación contractual con el Coordinador del grupo territorial.
12. Apoyar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	En el mes de mayo se continuo con el seguimiento y orientación a los profesionales que tienen asignada la población en proceso de reintegración especial de justicia y paz con beneficio jurídico de libertad a prueba en la elaboración de 6 informes de avance y la elaboración y aprobación de 8 informes de avances solicitados por la subdirección territorial, además se continuo realizando seguimiento individual abordando la metodología de atención y se brindaron orientaciones frente al abordaje y avance en la ruta. Asimismo, se realizó aprobación misional para la culminación de ruta de una persona en el segundo trimestre.
13. Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Se continúo realizando revisión de los acuerdos pactados en los planes de trabajo que pasaron a etapa de ejecución, verificando que de manera transversal se incluya el enfoque de género y los enfoques diferenciales, adicionalmente se realizó reuniones individuales con cada uno de los profesionales reintegradores enfatizando en la inclusión de los enfoques de género y enfoques diferenciales en todas las actividades realizadas con la población.
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el presente periodo se entregó informe de revisión de mapa de riesgo y avance en el trimestre de cada uno los indicadores del Plan de acción territorial que corresponden al proceso de reintegración.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en dos jornadas de “Mesas Territoriales de Juventud: Escucha activa” en la ciudad de Cúcuta y el municipio de Los patios, además se participó en socialización de resultados de las metas de BIE y Proyectos productivos realizados por la subdirección territorial.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 3,4, 5, 6, 7,8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27 contenidas en el contrato

WILLIAN JAVIER ROMERO MEJIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 31 de Mayo del 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"